

Gualaceo, 1 de Marzo del 2020.

Sr.

Jesús Alfonso Pacheco

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANNOGALES C.A."

Ciudad.-

Yo, Julio Efraín Cuji Zhicay con CC: 0102425246 en mi calidad de Gerente de la compañía, cumplo con mi deber de presentar el informe de labores del año 2019, contenido en los siguientes términos:

1. **GESTIONES EFECTUADAS:** Durante el año 2019 mi gestión ha estado dirigida a mantener al día a la compañía en sus obligaciones legales, las cuales se cumplen también en función de la disponibilidad económica, en tanto debo manifestar que son pocos los compañeros calificados y que cuentan con una unidad de transporte que les permita generar ingresos para sus economías personales. Esto afecta a la compañía en tanto los ingresos provienen de las cuotas que debemos dar para el sostenimiento de la empresa, cuota que es voluntaria para los no calificados y que son muchos. sin embargo se ha hecho esfuerzos por mantener la empresa al día. Informo que durante el año 2019 esta administración ha manejado un total de ingresos de USD 840,00, los que han servido para financiar los gastos que alcanzan la cantidad de USD 802,10, generando un resultado favorable de USD 37,90 de los cuales obviamente se cancelará los valores que correspondan al estado por impuestos.

Debo manifestar que en este año han existido tres transferencias del paquete accionario de la compañía, compañeros nuevos que han ingresado y a quienes se les ha facilitado la tramitación correspondiente.

Debo señalar que esta pandemia de COVID 19 a afectado a la compañía de manera considerable, razón por la cual esta reunión de Junta general se ha tenido que diferir, pues existía antes prohibición de reunirnos y hoy con todas las previsiones del caso aprovecho para presentar este informe. Hago un llamado a la unidad pues la crisis afecta a todos y de seguro a la compañía, sin embargo solo con la unidad y colaboración de todos podremos salir adelante y mantener esta empresa que es de todos y para todos.

2. **ESTADO DE LA COMPAÑÍA:** La compañía se encuentra al día con el SRI y la superintendencia de Compañías, con quienes se ha cumplido enviando balances, informes, anexos y más información solicitada. De igual forma con la ANT , órgano competente en materia de tránsito.

Esperando haber cumplido con la tarea encomendada, me suscribo de Usted y los Señores Accionistas.

Atentamente.-


Sr. Julio Efraín Cuji Zhicay
GERENTE